

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA TECNOLÓGICA ASECTESA S. A. CON UN CAPITAL DE \$ 800.00**

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 28 de Marzo del año 2015, siendo las 14H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Avenida Flavio Reyes y Calle 29, se reúnen los Accionistas, Señora Marrita Mercedes Villavicencio Navia, propietaria de 680 Acciones, de un valor de un dólar cada una y el Señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana propietario de 120 acciones, de un valor de un Dólar cada, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes actúan libremente, por sus propios derechos, se reúnen en Junta General Ordinaria, Nombrando como Secretario Ad-Hoc la Señora Martha Villamil Barzola, Preside la Junta General Ordinaria el Señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana, constatándose el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- El Presidente de la compañía señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana, solicita a la Gerente General señora Señora Martha Villamil Barzola, que exponga su informe económico Correspondiente al ejercicio del año 2014 Comienza manifestando que la compañía durante el período, ha tenido una caída en su actividad de Servicio brindado, la competencia a afectado significativamente el giro del negocio, por lo tanto sus ingresos no fueron lo esperado, pero sus gastos fueron altos, por la política aplicada por el Gobierno central de turno, esperando para este año tener la oportunidad en el mercado laboral de nuestra provincia, para que la compañía siga desarrollándose de la mejor manera en el mercado local y nacional, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto Uno, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

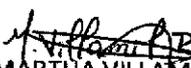
2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra la señora Señora Martha Villamil Barzola y solicita al Señor Comisario Principal Ec. Pascual Vega S., que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos, presentados bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

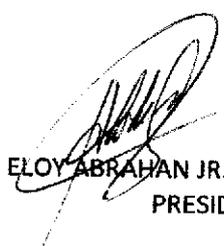
3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Señora Martha Villamil Barzola y solicita al Señor Contador que presente su Informe económico correspondiente al año 2014. Comienza diciendo que Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las NIIF dando cumplimiento a la sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 49.420,28 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 32.472,62; y su Capital propio \$ 800,00., más una Cuenta nueva Adopción NIIF primera vez por \$ 40.000,92 y una Utilidad del Periodo de \$ 714,29

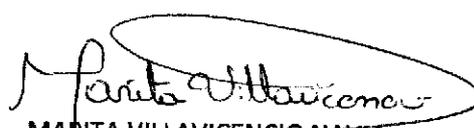
Sus Ingresos son de \$ 128.286,44 y sus Costos y Gastos son de \$ 170.108,27 restando una Perdida de \$ 714,29

Por lo tanto sus ingresos fueron bastante buenos, sin embargo los gastos operacionales han crecido en un 19.52% relacionado al año anterior, lo que está reflejado con las pérdidas que presenta el estado de resultados. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.


MARTHA VILLAMIL BARZOLA
GERENTE GENERAL


SR. ELOY ABRAHAM JR. NUÑEZ SANTANA
PRESIDENTE


MARITA VILLAVICENCIO NAVIA
ACCIONISTA

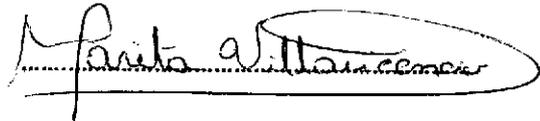
SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

**MARTHA VILLAMIL BARZOLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLÓGICA ASETECSA S. A.**

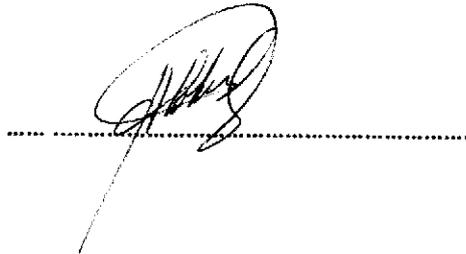
Manta Marzo 28 del 2015

Marita M.Villavicencio Navia



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marita M. Villavicencio Navia", written over a horizontal dotted line. The signature is enclosed in a hand-drawn oval.

Eloy Abrahan JR. Nuñez Santana



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eloy Abrahan JR. Nuñez Santana", written over a horizontal dotted line. The signature is enclosed in a hand-drawn oval.

SECRETARIA QUE LO CERTIFICA



MARTHA VILLAMIL BARZOLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Martha Villamil Barzola", written above the printed name and title. The signature is enclosed in a hand-drawn oval.